

Tratamiento: **Actos de Graduación**

a) Base Jurídica Reglamento General de Protección de Datos RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
b) Fines del tratamiento Gestión integral de las ceremonias de graduación de las titulaciones de Grado y Posgrado que se celebren en la Universidad.
c) Colectivos Estudiantes que se Gradúan. Padrinos. Categorías de Datos. De identificación: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, email, titulación académica alcanzada. Datos de imagen y voz.
d) Categoría destinatarios Podrá facilitarse a los interesados copia de las fotografías realizadas durante el acto de graduación, en las que aparezca su imagen. Las grabaciones de vídeo, imágenes fotográficas y demás material fílmico grabado con la imagen y/o voz de los participantes podrán ser publicadas en la página web, redes sociales y demás canales online y de comunicación de la UAM.
e) Transferencia Internacional de datos No se prevén transferencias internacionales de datos.
f) Plazo de supresión Los datos de inscripción se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos personales de imagen y voz de los participantes se conservarán por tiempo indefinido, al tratarse de un evento de

interés público universitario. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

g) Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la UAM.

h) Entidad responsable

Universidad Autónoma de Madrid

Datos de contacto: los Decanatos o Dirección de la EPS concernidos.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

delegada.protecciondedatos@uam.es